

SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE CORRAL DOMESTICO

Avda. Ordesa, nº 1
22370 Broto
(HUESCA)
Tel. 974 486 306
Fax. 974 486 002
ayuntamiento@broto.es

AYTO. BROTO

ENTRADA	SALIDA
FECHA	FECHA
.....
Nº.....	Nº.....

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Decreto 94/2.009, de 26 de Mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la revisión de las Directrices sectoriales sobre actividades e instalaciones ganaderas y el Decreto 74/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se modifican los anexos de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón.

Artículo 6, f) Explotaciones domésticas: Aquellas que pueden existir en municipios en los que el carácter diseminado de las viviendas y el tipo de edificación no las hagan incompatibles con otros usos, siempre que se destinen a cubrir únicamente el autoconsumo o el uso familiar de la casa, así como aquellas otras que estén definidas como tales en la legislación vigente.

Para que una explotación doméstica sea considerada como tal, su capacidad no superará las dos cabezas de ganado vacuno, tres équidos o cerdos de cebo, ocho cabezas de ganado ovino o caprino, cinco conejas madres, treinta aves o dos U.G.M. para el resto de especies o si conviven más de una especie.

En el supuesto de explotación doméstica multiespecie, el límite es de dos U.G.M. por lo que se deberá tener en cuenta el Anexo I del precitado Decreto.

La autorización de explotaciones ganaderas corresponde al Ayuntamiento, siendo suficiente para ello la petición del interesado con una pequeña descripción de la obra a realizar y de su cuantía prevista, sin exigirse proyecto técnico, salvo en los supuestos previstos en la legislación vigente.

Nombre y apellidos, y ración social				
N.I.F.		Domicilio		
Municipio		Código postal	Piso	Número
D.N.I.	Teléfono	Fax	e-mail	

EXPONE A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Que en su condición de de la finca sita en de este Término

Municipal, desea realizar en la misma la creación de una explotación doméstica, con las siguientes características:

Descripción abreviada (Completar en la memoria)

Especie animal y número:.....

Ubicación del recinto:.....

Instalaciones para refugio de los animales:.....

Abastecimiento de agua:

Abastecimiento de comida:.....

Otros:.....

DOCUMENTACIÓN APORTADA

		Si	No
1	Memoria o descripción de las instalaciones		
2	Planos, croquis,		
3	Documentación fotográfica		
4	Valoración económica de las obras a realizar		

PRESUPUESTO Excluidos tributos (IVA, Etc....).....€uros

Por todo ello, SOLICITA

Que previos los trámites que procedan, y en base a la documentación aportada, se me conceda la correspondiente Autorización para la creación de la explotación doméstica, declarando ser ciertos todos los datos consignados.

En Broto, a de del 2.01....

El Solicitante

Fdo.:

SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BROTO

Los datos facilitados serán tratados en las Bases de datos de los expedientes y procedimientos de Licencias para el ejercicio de funciones y competencias atribuidas al Ayuntamiento de Broto en la legislación vigente. Los interesados podrán ejercer en cualquier momento los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, con las limitaciones establecidas legalmente al tratarse de datos que obran en expedientes y procedimientos que gestiona la Administración Pública municipal.